

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.719

Tres ediciones

Madrid, Lunes 6 de Diciembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La misión que se nos confía en la pacificación de Armenia

En respuesta al telegrama que el Gobierno español ha dirigido al presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, manifestando su disposición de contribuir a toda acción de orden moral y diplomática que pudiese término a la triste situación de Armenia, ha recibido del presidente de dicho Consejo la expresión de su profundo agradecimiento, así como de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, el testimonio del reconocimiento y la viva simpatía de la Asamblea, que por acuerdo de ésta transmita al Gobierno español.

Al mismo tiempo, el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha comunicado la respuesta del Presidente de los Estados Unidos y del Gobierno brasileño, consistente esta última en la expresión de hallarse dispuesto a cooperar, solo o conjuntamente con algunas naciones, a poner término a la angustiosa situación de Armenia; haciendo presente, por su parte, el Presidente Wilson, que si bien no podía comprometerse a ninguna acción militar sin la autorización del Congreso de los Estados Unidos, emplearía gustoso sus buenos oficios, y contando con la ayuda moral y diplomática de las principales Potencias, hallábase dispuesto a ofrecer su mediación personal, por medio de un representante por él designado, con objeto de poner fin a las hostilidades dirigidas contra el pueblo armenio y establecer la paz y la armonía entre las partes rivales; remitiéndose, por lo demás, al Consejo de la Sociedad de las Naciones para que le indicara las vías por las cuales pudiera hacer llegar sus ofrecimientos, así como las representaciones de los intereses a que debiera dirigirse.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, en vista de las manifestaciones de los Gobiernos americano, brasileño y español, ha rogado a éste que estableciera relación directa con el Presidente Wilson, al cual suplicaba que se dirigiese al Gobierno armenio de Eriwan, y que tomara todas las medidas para asegurar el mejor procedimiento que debiera seguirse para llegar a las autoridades kemalistas.

Con presencia de estas comunicaciones, el Gobierno español adoptará las medidas convenientes para establecer la relación con los dos Gobiernos citados, en vista de los actos que procedan para la realización del fin pacífico, preconizado por la Asamblea y el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Marruecos

Muerte de Mohamed Torres

TETUAN 6.—Ayer falleció en la huerta de Oropia, situada en las inmediaciones de Tetuán, el bajá gobernador de esta plaza Sidi Amed Ben Mohamed Torres.

Este personaje, que gozaba de grandes simpatías, estuvo recientemente en Madrid para consultar con eminencias médicas una crónica enfermedad que padecía. Hoy se verificará el entierro con arreglo al rito musulmán.

El centenario del capitán Moreno en Atequera.—Averías recompuertas. El correo de Málaga.

MELILLA 6.—Con objeto de asistir al centenario del capitán Moreno, que se celebrará en Antequera el próximo día 8, ha salido para Málaga, desde donde se dirigirá a aquel punto, la primera sección de la quinta compañía del regimiento de Melilla con bandera y música, al mando del teniente coronel D. Félix Vera, capitán don Julio Fontea y tenientes Castellano y don José Gómez. Tanto éstos como la mayoría de los soldados son hijos de Antequera. Reparadas en parte las averías causadas por el temporal, ha circulado hoy el primer tren de viajeros entre Nador y Tisurfín.

El general Silvestre ha invitado a almorzar en la Comandancia general a la Comisión científica que ha venido a estudiar el paludismo y al subinspector de Sanidad, D. Francisco Triviño.

La Comisión ha regresado a Madrid en el correo de esta tarde.

Durante toda la mañana ha reinado en Melilla grandísima inquietud por ignorarse el paradero del vapor correo *Montetoro*, que salió anoche de Málaga para Melilla.

A la una de la tarde entró el buque en el puerto.

Los pasajeros han manifestado que, a consecuencia de una densa niebla, desde las diez de la noche tuvo que navegar el barco con grandes precauciones.

El general Berenguer a Xauen.—En breve marchará a Madrid.

TETUAN 6.—Hoy sale para Xauen el general Berenguer, proponiéndose permanecer allí varios días.

A su regreso, el alto comisario se trasladará a Madrid.

Reina la más completa tranquilidad en las nuevas posiciones, hasta el punto de que muchos jefes y oficiales han trasladado sus familias a la plaza de Xauen.

Nueva Mía de Policía indígena.

MELILLA 6.—Como consecuencia de las últimas operaciones llevadas a cabo en la Comandancia general de Larache, y teniendo en cuenta que las ocupaciones rea-

lizadas en el valle del Lucus obligan a extender el radio de acción de las tropas de Policía indígena de aquel territorio, con perjuicio de la intensidad de su actuación, a propuesta del alto comisario se ha dispuesto lo siguiente:

«Con la denominación de Mía de contacto número 8, se organizará en la Comandancia general de Larache una nueva Mía de Policía indígena, la cual prestará sus servicios en las cabillas de Beni-Issef y Beni-Skar.

La Mía número 7 prestará sus servicios en la cabilla de Ahi-Serf, reduciendo su efectivo en cien policías de Infantería y 25 de Caballería.

Noticias oficiales

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra en telegrama del día 5 lo siguiente:

«Acabo regresar Xauen y después de examinarlo todo detenidamente, no sólo en la ciudad sino durante mi viaje, he podido apreciar que situación es normal y los servicios se prestan con toda regularidad.

También le participa que le comunica el comandante general de Melilla, que se ha ocupado posiciones de Dar Selach Ben Tien y Zoco el Arbaa y una posición denominada Ain Kabbar todas ellas comprendidas en plan de operaciones sobre Beni Uliche.»

Teatro Real

«Manon», por la Storchio

La ópera francesa entró de turno ayer en escena del regio coliseo. «Manon» de Massenet, se cantó muy bien, en conjunto, y en detalle a maravilla por la eminente Storchio.

No es menester recordar en temporadas anteriores a la Storchio, hoy es la continuación de su brillante carrera artística. Recorre escenarios de teatros de todos los países, como lo hacía antes, obteniendo en todas ellas los triunfos más grandes que tiple alguna haya conseguido.

Para cantar en Madrid, tuvo la empresa del Real, que pedir permiso a la del Metropolitano de Nueva York, para cantar cuatro funciones, retrasando su viaje a aquel país. Aquí está ganando 3.500 pesetas, y en el Metropolitano, está contratada por mil doscientos dólares, por función.

Con estos antecedentes supondrán los lectores el mérito que siempre tiene Rosina Storchio.

Y vamos a la función de ayer. La Storchio, no solamente posee el mecanismo más perfecto del canto, la más pura ejecución en los adornos, la aspiración más oportuna y la entonación más acabada, si que también se identifica de irresistible manera con el personaje que representa, con la situación en que se halla y con los sentimientos que deben agitarle, causando en el auditorio grandes emociones, como sucedió en la ópera «Manon».

Desde la pequeña romanza del acto primero *Ancor son io, tutta atonitta*, hasta la escena de la muerte de Manon, la Storchio estuvo colosal. Las aclamaciones se sucedían sin interrupción, y los bravos más estruendosos partían de todos los lados de la sala. Como cantante y como actriz, lo demostró más palpablemente en la *revue* y en toda la escena de la seducción en San Sulpicio.

Veinte veces se levantó el telón al final de todos los actos.

Las toaletas que vistió en los distintos actos, llamaron la atención por su riqueza y primorosa confección.

El tenor Fernando Cinisselli, nuevo en Madrid, hizo de Caballero Des Grieux.

Posee Cinisselli, muy bonita voz, extensa y bien timbrada, y que si bien las notas pianas, las atacaba con alguna timidez, en cambio las fuertes, las agudas, las sostenía con brillantez inusitada.

Repitió el recuento del sueño y en la plegaria y duo con la tiple en San Sulpicio, mereció los aplausos entusiastas de la concurrencia.

El bajo Sr. Mansueto, fue muy bien recibido, y en la pequeña melodía que tiene el conde Des Grieux, recibió una ovación.

La orquesta maravillosamente dirigida por el maestro Saco del Valle.

El teatro estaba brillantísimo.

Ricardo GONZALEZ

Carreras de caballos

En las carreras de caballos celebradas en el año actual se ha observado que al aplicar los preceptos contenidos en la Real orden circular de 10 de diciembre del año próximo pasado, los jinetes militares no pueden tomar parte en muchas carreras civiles por exceder del peso señalado para ellas, a pesar de disponer de caballos bien preparados y que pudieran tener seguro éxito.

En su consecuencia, se dispone que el párrafo 1.º de la citada Real orden se entienda modificado en el sentido de que, cuando en una carrera civil, el jefe u oficial que haya de tomar parte en la misma, con caballo propiedad del Estado, o que lo monte de reglamento y el peso con que deba correr dicho semoviente sea inferior a sesenta y dos kilos, queden los mencionados jefes y oficiales autorizados para que haga la monta un jockey.

CENTENARIO DE MAGALLANES

La Misión española

La colonia española y el Infante Don Fernando

SANTIAGO DE CHILE 6.—El ministro de España, ha dado un banquete en honor del Infante Don Fernando y de la Misión española, asistiendo el presidente electo de la República, Sr. Alessandri, el Gobierno, muchos parlamentarios, los jefes superiores del ejército y numerosas personalidades.

Siguientemente se celebró una reunión de la Colonia española, verificándose luego la entrega oficial del edificio ocupado por la Legación de España, que como se sabe, ha sido ofrecido al Gobierno español por los súbditos españoles residentes en Chile.

Imposición de condecoraciones

SANTIAGO DE CHILE 6.—El Infante Don Fernando ha impuesto hoy distintas condecoraciones a las personalidades más notables de la colonia española con motivo de la entrega del edificio de la Legación española ofrecido por aquélla.

El Infante ha dado un paseo por los alrededores de la capital.

Después del almuerzo irá al Club de Sonora, en donde se ha organizado una recepción en su honor y a la Misión española.

El Club de Sonora es una institución en la que está representada toda la alta sociedad del país.

Esta noche asistirán el Infante y la Misión a un baile dado en el Palacio Presidencial, para el cual se han hecho 2.000 invitaciones.

Una Academia de la Historia

SANTIAGO DE CHILE 6.—Acaba de constituirse una Academia Chilena de Historia, análoga a la que existe en España.

Las fiestas del Centenario

SANTIAGO DE CHILE 6.—Se celebran con gran brillantez las ceremonias y festejos organizados con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

El Congreso nacional ha celebrado una sesión solemne en honor del Infante Don Fernando y de la Misión española y de los representantes extranjeros acreditados en este país.

Se ha celebrado una gran revista militar. El Presidente de la República ha dado un gran banquete y un baile en el Palacio Presidencial.

Han salido Delegaciones para Concepción, con objeto de concurrir a la inauguración del Congreso Agrícola.

Desde allí se trasladarán a Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), para asistir a las fiestas del cuarto Centenario.

El Infante D. Fernando inaugurará allí la estación llamada Fernando de Magallanes.

LIBROS

Síntesis de la guerra mundial

El notable escritor militar y teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente ha editado el primer tomo de su obra «Síntesis de la gran guerra».

Comprende este primer volumen un detallado estudio de la bárbara tragedia europea, desde la declaración de guerra hasta principios del año 1917; causas históricas, económicas y políticas que, a juicio del autor, ocasionaron la catástrofe; negociaciones diplomáticas, planes estratégicos y operaciones hasta el momento de la primera petición de paz (oferta la llama el autor) hecha por los alemanes.

Vibra en las páginas de este libro—admirablemente escrito—el ardor y la pasión, que el autor puso siempre en todas aquellas crónicas de la guerra que tantas discusiones provocaron, que con tanto entusiasmo aplaudieron los de un bando, como censuraron los del otro; que popularizaron enormemente el seudónimo «Armando Guerra», y que en ocasiones excitaron de tal modo los nervios de sus comentaristas—exagerados, fanáticos—, que salían los puños y los bastones en alto...

Pecado de parcialidad le atribuyeron... No fue calumniosa; ya dice él en el prólogo de esta obra: «presumo que en el crisol del tiempo transcurrido desde que la guerra terminó, mi pluma habrá adquirido la ecuanimidad que debe caracterizar a la pluma del historiador...» Pero ¿dónde está el cronista imparcial de esta guerra?

Aún agita el espíritu de los hombres las mismas inquietudes que la guerra provocó para que pueda ser escrita la historia de la guerra con imparcialidad: Han de pasar varias generaciones antes que surja el historiador de esta gigantesca convulsión que aún no ha terminado; lo más que puede hacerse hoy es preparar documentos, plasmar emociones del momento, perpetuar puntos de vista que ayuden a levantar el monumento histórico de las escenas en las que hemos sido autores, protagonistas o comparsas, pero de las que no podemos ser jueces, ni críticos... al menos imparciales y serenos.

Los propósitos del autor son razonables; no pretende historiar sino «reseñar a grandes rasgos», es decir, dar una «síntesis de los hechos principales que sirva para recordar a mi generación la guerra que ha vivido». Conformes. Esos son los límites de la obra cuyo primer tomo acabamos de leer.

Obra meritísima, por lo que significa, de estudio, de documentación, de improbos trabajos; crónica cálida, viva, palpante de emoción y sentimiento; que será leída con placer por unos, y rechazada por otros—como sus crónicas—aunque felizmente no está sazonada con las burlas de antaño que tanto mérito restaron a sus trabajos y que el autor justifica diciendo que

«el indigesto manjar de la guerra, nadie hubiera podido soportarlo, durante más de cuatro años, sin unos granos de mostaza.»

(Lo malo es que muchos iban a por «la mostaza», dejando a un lado el manjar, porque el manjar no lo digerían y la mostaza excitaba sus paladares estragados.)

Este libro será necesario en el futuro a los que pretendan estudiar desde diversos puntos de vista los episodios más salientes de la gran guerra, que, como dice el autor, ha sido un mal para los que hemos vivido estos días trágicos, pero que «quizá haya sido un bien para la humanidad, para las generaciones venideras».

Roberto de VIVAR

FUNERALES

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas Reales), una solemne misa de *requiem* en memoria del malogrado y bizarro alférez D. Alfredo Martínez Alberich, hijo del general jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra D. Alfredo Martínez Peralta.

Asistieron al funeral representantes del Ministerio de la Guerra y del subsecretario de dicho departamento, todos los generales jefes de sección del referido Ministerio; muchos jefes y oficiales y numerosos amigos de la familia del finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame al padre y hermano del brillante oficial muerto a consecuencia de una penosa enfermedad contraída en África en servicios de campaña.

Los ascensos del mes

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, tres comandantes y cuatro capitanes.

Infantería.—Dos comandantes, seis capitanes y ocho tenientes.

Caballería.—Dos comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes y 22 tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Guardia civil.—Dos comandantes, un capitán, tres tenientes, seis sargentos e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Dos sargentos e ingresa un teniente.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y ocho tenientes.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, dos comandantes médicos, tres capitanes médicos y siete tenientes médicos.

Clero castrense.—Un capellán segundo.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un veterinario primero y un veterinario segundo.

Equitación militar.—Un profesor primero, dos profesores segundos y dos terceros.

Oficinas militares.—Un escribiente de primera, uno de segunda e ingresa un aspirante.

Firma del Rey

De Fomento.—Real decreto concediendo a la Sociedad general de Riegos de Barcelona, una prórroga de veintiocho meses y medio a partir de 14 de octubre de 1919, para terminar las obras del pantano de María Cristina.

Item id. disponiendo que los sordos en los distritos de Palencia y Santander se adjudiquen por concurso y por cuenta del Estado.

Item id. autorizando al ministro de Fomento para llevar a efecto la subasta de las obras de un edificio para el Fero de Montjuich (Barcelona), importante 113.512,81 pesetas.

De Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan en las escalafones generales del Instituto Geográfico y Estadístico se provean por orden de antigüedad, y las plazas que resulten de menor sueldo, por examen, con arreglo al artículo 15 de la ley de 4 de julio de 1908.

Item declarando jubilado a D. Adolfo Alvarez Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Item id. nombrando por ascenso de escala, jefe del primer grado del Cuerpo de Archiveros, con la categoría de jefe de primera clase, a D. Juan Lucio Carralero.

Item id. autorizando para anunciar a concurso el arrendamiento del local para la instalación del Museo Arqueológico y Bibliotecas provinciales de Cádiz.

Item id. para la instalación del servicio de calefacción de la Universidad Central.

Item aprobando el proyecto redactado por D. José Domenech, para la terminación de edificios y talleres de la Escuela de Industria de Terrasa.

Item id. para la terminación del nuevo edificio destinado al Instituto de Pontvedra.

Visperas electorales

Las candidaturas por Cartagena

CARTAGENA 6.—Ya han quedado acordadas definitivamente las candidaturas que lucharán por esta circunscripción.

Independientemente se presenta el romanista Sr. García Vaso, que tantas simpatías tiene en esta ciudad, y las candidaturas ministerial y ciervista las forman los siguientes señores: la primera, el conde de Guevara, datista, y D. Joaquín Payá, albista; y la segunda, D. José Maestre Zapata, D. Eduardo Espín y D. Gonzalo Figueroa, hijo del marqués de Villamejor.

Viaje de propaganda

VALENCIA 6.—El señor marqués de Villabragima se propone intervenir en los trabajos electorales de los distritos de esta provincia, por donde luchan candidatos romanistas. Con tal objeto se le espera en esta capital el próximo domingo, desde donde se trasladará en automóvil el mismo día a Puzol y a Sagunto. En ambas poblaciones celebrará mítines de propaganda. Después irá a Liria, regresará a Valencia, para estar el lunes en Torrente y Catarroja, volviendo a Madrid desde este último punto.

Candidatura republicana-reformista

ALICANTE 6.—Se ha llegado al acuerdo entre los republicanos y reformistas de esta capital, de presentar en las próximas elecciones la candidatura de los señores D. Roberto Castrovido y D. Vicente Alvarez Villamil.

Movimiento de candidatos

CASTELLON 6.—Han visitado al gobernador los candidatos Sres. Sáinz de Carlos y marqués de Sals, para tratar de asuntos políticos relacionados con los distritos de Lucena, Vinaroz y Corella.

Ayer llegó a esta capital D. Lamberto Cano, candidato reformista, para comenzar su propaganda electoral.

La coalición monárquica en la provincia de Huesca

HUESCA 6.—Los conservadores distantes, en coalición con el partido liberal, han acordado presentar los siguientes candidatos por los distritos de esta provincia:

Don Miguel Moya Gastón, por la capital; D. Juan Alvarado, por Sarriena; don Antonio Aura Boronat, por Barbañá; don Luis Fatás, por Boltaña; por Benabarre y Jaca, D. Vicente de Pinies, ex director de Obras públicas; por Fraga, D. José Romero.

Frente a esta candidatura luchan: por Sarriena, D. José María España, que se presenta con el título de regionalista; por Fraga, D. Jaime Sala, católico-social, y un albista, y por Boltaña, D. Francisco Bastos, también regionalista.

En Boltaña ha sido destituido el alcalde popular D. Vicente Bastos, y sustituido por D. Miguel Campos, nombrado de Real orden. Reina descontento.

Socialistas y sindicalistas.—Ruptura de negociaciones

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha publicado la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva conoció, hace unos días, los propósitos de significados sindicalistas de tomar parte en las próximas elecciones, con el concurso de los socialistas, y deseosa aquélla de recoger esta nueva orientación que se acusaba en un gran sector de la opinión obrera, decidió enviar a Barcelona una Comisión que tratara este asunto con los compañeros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los comisionados han regresado y la Ejecutiva se enteró de las gestiones realizadas por ellos, que fueron aprobadas sin discusión y por unanimidad, lamentando que esas negociaciones hayan quedado interrumpidas en virtud de los acontecimientos sobrevenidos en estos últimos días.—La Comisión ejecutiva.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concurso

Anúnciase a concurso 15 plazas de oficial de complemento del Cuerpo Jurídico Militar.

Destinos

Destínase al Grupo de Regulares de Larache al teniente de Caballería don Leopoldo Díaz Heredia, y a las fuerzas de Policía indígena de Ceuta al teniente de Ingenieros don Marcelino Aguar.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Mariano Delgado, y se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería don Francisco Muñoz Martínez y al capitán don Manuel Maldonado.

Se nombran vocales de la Comisión táctica al teniente coronel, jefe del batallón de Instrucción, don Ramón Carrasco, y al comandante de la Escuela Central de Tirador don Leopoldo Morquilla.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y así que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 18; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; CO. POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 11; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 339-S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE COBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Jón y de Ceruela, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruela, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana en avión en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruela y Vigo para Rio Ja-

nete, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casnar, Vigo, Ceruela, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, suyas, salidas de sus flotas y se anunciarán oportunamente en cada o viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables.

Los pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR. El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria. DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

- SEGUROS SOBRE LA VIDA
 - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 - SEGUROS DE VALORES
 - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 - SEGUROS MARITIMOS
- ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS. Boca, garganta y fosos rebeldes. NIÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUETOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA. ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANÓNIMA CALPE. MADRID, SAN MARCO 15. BARCELONA, CONDÉS DE CRUJE 48

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS. PRECIO 5 CEN.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPEL. Sucesor de VIAC 63 9D. (Cédula para GRIGNAUD & C.º - RIGAUD & CHAPPEL) 6 RUE VIVIENNE - PARIS

PREVENITIVO INFALIBLE DE LAS EPIDEMIAS EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA TIFUSIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin costo el estómago, la diarrea agónica, pesos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y en uso es siempre de éxito seguro en los tóxicos: cólicos ó con diarrea y en los hospitales.

Las GOTAS COLONIALES hacen cesar para las Colerías y para las tífus, en los que, las malas condiciones de las aguas y que impurezas producen tóxicos bacteriosos gastro-intestinales y en donde se empieza dando poco a poco con las gotas y maravillosas resoluciones curando definitivamente la diarrea tífusiforme de las Colerías, debiendo a su uso la salud cuando las tóxicos.

Las GOTAS COLONIALES no causan nunca náuseas y sus efectos son instantáneos. Este precioso medicamento se debe de utilizar hasta en algunas casa.

EXTRANJERO

WASHINGTON 6.—Comunican de Ancon (Zona de Panamá), que el vicepresidente electo de los Estados Unidos, mister Harding, al Canal de Panamá, está realmente motivado por el deseo de dicho señor, de estudiar las defensas.

Los habitantes de Panamá se oponen a que los Estados Unidos adquieran más territorios con un fin militar.

En la Cámara de Comercio de Manchester

LONDRES 6.—La Cámara de Comercio de Manchester ha dado un almuerzo, como bienvenida, a Mr. Derby, después de su larga estancia en Francia.

Respondiendo a los brindis en su honor, lord Derby dijo que todavía tiene deberes que cumplir en Inglaterra, y que tendrá ocasión de continuar su obra, estando más en los los brazos que unen a Francia e Inglaterra.

«Considero esto—declaró—tan esencial para nuestros intereses como para los de Francia.

Hay que pretender que los dos naciones piensan realizar sus aspiraciones aisladas. Es posible que así sea. ¿Sería un bien para Inglaterra? ¿Lo sería para Francia? ¿Lo sería para la paz del mundo? No vacio en contestar a estas preguntas con un «no» categórico.»

Lord Derby añadió que continuará predicando la alianza con Francia, «con todos y contra todos».

«Si hubiera existido la alianza en 1914—dice el orador—, no hubiéramos llegado a la guerra. Pero la alianza puede evitar todavía la vuelta de esta calamidad. Para ello no es solamente necesario que los dos gobiernos estén unidos. Es más necesario todavía unir estrechamente a los dos pueblos.

Después de todo—continuó—, no hay más que disparidad de opiniones, y se puede llegar a un acuerdo completo, si ambas partes ponen un poco de paciencia y de buena voluntad.»

Las declaraciones del ex embajador en París fueron calurosamente acogidas por los conmensales, entre los que se encontraban 25 miembros de la Cámara de Comercio y representantes de las Municipalidades y Consejos de Lancashire.

Elogios de la Prensa inglesa al discurso

LONDRES 6.—Comentando el discurso pronunciado por lord Derby, el Morning Post dice ser deber de todos los ingleses apoyar cuantas manifestaciones redunden en pro de la alianza franco británica, cuyas ventajas para ambos países expone el periódico.

Todos los diarios de hoy muestran unánimes en estimar que la inmensa mayoría de la opinión pública inglesa aplaudirá sin reservas la política de lord Derby.

Elogios de la Prensa francesa

PARIS 6.—Toda la Prensa francesa, comenta y elogia el notable discurso pronunciado en la Cámara de Comercio de Manchester por el ex embajador británico en París conde de Derby.

Entre los párrafos que más sensación han producido en la opinión pública francesa, hacen resaltar los periódicos el siguiente: «Entre Inglaterra y Francia no existe diferencia alguna que no pueda ser perfectamente eliminada.»

Lord Derby protestó con indignación de la acusación dirigida contra Francia calificándola de acción militarista.

Lo que hay es que los franceses no quieren correr riesgo alguno, y por eso piden la ejecución plena del Tratado de Versalles y nada más.

Habiendo luego de la voluntad de Francia de que Alemania pague lo que debe por reparaciones, dijo: «Alemania puede pagar mucho más de lo que se le exige, y de lo que se le cree capaz de poder pagar.»

Así, pues, es necesario obligar a Alemania a pagar todo lo que el Tratado de Versalles exige de ella, con objeto de doulificar los sufrimientos infligidos al pueblo francés por la terrible guerra que ella desencadenó.»

Se sigue el ejemplo de Francia

PARIS 6.—El Journal publica el siguiente telegrama de Londres:

«Londres 2.—Después de varios días de enconadas discusiones surgidas en el seno del Gabinete británico, acerca de la cuestión de si continuar o no la construcción de buques de gran tonelaje, se asegura actualmente que, según informes de buena fuente, el Gobierno inglés ha tomado el acuerdo de cesar los trabajos para construir toda clase de grandes unidades.»

A consecuencia de esta decisión, Inglaterra se encuentra en idéntica situación que Francia, pues ha adoptado parecidas conclusiones.»

La conferencia de Downing Street

PARIS 6.—El corresponsal de la Agencia Havas en Londres comunica que mañana la Conferencia que se reúne en Downing Street examinará las consecuencias que podrá traer para la política de los aliados en Oriente la reposición en el Trono del ex Rey Constantino, determinando desde luego que guardarán completa libertad de acción, cualesquiera que fuesen las medidas que se adopten, hallándose de este modo los aliados libres de obrar a su manera en el caso de que Constantino vuelva a ocupar el Trono de Grecia.

Como la declaración hecha conjuntamente por los aliados se refiere únicamente al ex Rey Constantino, en el caso de que el príncipe Jorge se pronuncie en favor del príncipe Jorge, es muy posible que fuesen atenuadas las medidas de garantía proyectadas por la Entente, según se manifestase la actitud de este príncipe.

Las víctimas de un choque

MARSELLA 6.—El tren que chocó anoche cerca de Cassis con otro convoy ha llegado a Tolón, conduciendo seis heridos. Otros dos heridos en el mismo accidente ferroviario, llegaron a la citada ciudad en otro tren llegado horas después.

Motines e incendios

HANKOU 6.—Las tropas amotinadas han incendiado la mayoría de las casas de banca establecidas en esta ciudad, así como la totalidad de los establecimientos pertenecientes a extranjeros.

La población ve con la mayor indiferencia ese nuevo movimiento xenóforo.

El Gobierno italiano y D'Annunzio

ROMA 6.—El ministro de la Guerra ha manifestado de un modo oficial que carecen de todo fundamento las noticias circuladas ayer en esta capital, referentes a una su puesta declaración de guerra de Gabriel D'Annunzio al Estado italiano.

Las medidas adoptadas por el Gobierno de Italia, ha manifestado el citado ministro, tienen por objeto impedir que los legionarios fiumenses atraviesen las fronteras del Estado de Fiume, en evitación de colisiones

que muy probablemente llegarían a producirse.

Los notables de la ciudad de Fiume han enviado un telegrama al Rey de Italia y otro al Sr. Giolitti, suplicándole, por todos los medios a su alcance, que eviten la efusión de sangre en la solución del asunto de Fiume.

El Gobierno italiano ha dado un plazo de tres días a los comandantes de las embarcaciones que se hallan actualmente en la zona del bloqueo, para que zarpen con rumbo a otros puertos.

Cualquier navío que realice actos de hostilidad contra las unidades italianas encargadas del bloqueo marítimo de Fiume, será inmediatamente echado a pique.

El diario Tribuna asegura que los ánimos se apaciguan cada día más, y que la cuestión de Fiume se resolverá favorablemente, dentro de muy pocos días.

El mismo diario dice que D'Annunzio ha declarado que la ocupación de las islas de Veglia y de Arbe no debía considerarse como definitiva.

Una Delegación a Fiume

PARIS 6.—Telegrafían de Roma a Excelsior que el grupo constituyente de la Cámara ha enviado, según se asegura, una Delegación a Fiume, con el fin de decidir a D'Annunzio a que desista de su actitud, sobradamente comentada en el resto de Europa.

Denuncia contra una Princesa

DUBLIN 6.—El Ministerio Fiscal ha denunciado el hecho de que la Princesa Markievitz ha declarado en público haber perdonado personalmente en los asesinatos de oficiales británicos, cometidos recientemente en esta capital.

Una encíclica

ROMA 6.—Su Santidad ha publicado una nueva encíclica, en la cual se felicita de los brillantes resultados obtenidos en la suscripción en favor de los niños necesitados de la Europa Central.

En dicha encíclica, el Santo Padre dice que, a pesar de este éxito, los fondos de que dispone no son suficientes para atender al número incalculable de niños, cuya situación exige una ayuda inmediata, por cuyo motivo hace un nuevo llamamiento a los sentimientos caritativos de los niños de otras regiones, que no han conocido los horrores del hambre y la miseria.

El Santo Padre se dirige en su encíclica a los obispos, para que contribuyan con sus exhortaciones al logro completo de esta meritoria obra de caridad cristiana, ordenando que el día 28 del mes actual, y el primer día de fiesta que preceda a éste, se haga una colecta en todas las iglesias, destinada a socorrer aquellos infelices niños.

Termina la encíclica anunciando el envío de 100.000 iras con destino a los niños de la Europa Central.

Los aliados y Grecia

LONDRES 6.—Al terminar la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law dio lectura del texto de la nota enviada a Atenas por los Gobiernos aliados, acerca de la actitud que adoptaría la Entente en el caso de ser repuesto en el Trono el ex Rey Constantino.

La actitud de aquella nota fue acogida con grandes aplausos.

El emir Faical

LONDRES 6.—El emir Faical, llegado a esta capital anoche, ha sido recibido esta mañana por un representante de Su Majestad británica.

Embargos levantados

MELBOURNE 6.—El Gobierno australiano ha levantado el embargo que pesaba sobre las exportaciones con destino a Alemania, Austria, Hungría, Turquía y Bulgaria, con el principal fin de favorecer al comercio de exportación de lana.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 6.—En la sesión de hoy de la Sociedad de las Naciones, se abrió discusión sobre la admisión en la Sociedad, de Austria.

Los delegados de Yugoslavia, Rumania, Gran Bretaña y Bélgica, pusieron de manifiesto el hecho de que la República austriaca, basa su existencia en instituciones democráticas, y que todos los actos demostraban el decidido propósito de romper con el pasado.

Después de cortó debate fue aprobada la admisión de Austria en la Sociedad de las Naciones.

Púsose a discusión después el informe de la subcomisión referente a la admisión de Bulgaria en el que se expresan determinadas reservas sobre los proyectos de Bulgaria acerca de la ejecución del Tratado de Paz, si bien se reconocen que pone al Gobierno su mejor deseo para el cumplimiento de las cláusulas del Tratado y reconociendo, por último, el informe que la opinión de Rumania y Yugoslavia, es opuesta a la admisión de los búlgaros en la Sociedad de Naciones.

El delegado inglés lamentó la actitud en que están situados Rumania y Yugoslavia, señalando la conveniencia de que Bulgaria sea admitida en la Sociedad de las Naciones, por entender que ésta reforzaría el régimen de paz en los territorios balcánicos.

Sin discusión, fue acordada la admisión de Costa Rica en la Sociedad de Naciones, y se negó la entrada en la misma a Sorvinia (territorio del Cáucaso). Igualmente se rechazó la admisión de Ucrania por no estar aún determinadas sus fronteras.

La pequeña Entente

PARIS 6.—El Sr. Tomas Jonesko, hermano de Taka Jonesko, ha declarado al corresponsal del Excelsior en Ginebra, que actualmente la pequeña Entente está formada por Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania.

Añade que en el asunto de Grecia, el acuerdo que recaiga será tomado en cuanto lo permitan las circunstancias.

SUCESOS

Accidente del trabajo

En unos desmontes de la calle de Don Ramón de la Cruz se halla trabajando ayer tarde el obrero Faustino Ruiz. De pronto se le vino encima un terrapén, que le alcanzó en las piernas, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Luna roja

Un desconocido rompió ayer tarde de una pedrada la luna de un escaparate de la tienda de objetos religiosos establecida en la calle del Barquillo, núm. 33.

El «uniferno» se dio a la fuga.

Un hombre degollado

A última hora de tarde, y después de lar-

NOTICIAS

ges investigaciones, hemos podido averiguar que en la calle de Ezequiel Solana, número 15, barrio de la Concepción, se perpetró antayer un horrible asesinato.

En la mencionada casa vivía el matrimonio José Crespo, su esposa Segunda Diego, de treinta y un años y un hijo de ambos, pequeño niño de unos doce a catorce años; ayer Segunda vino a Madrid en compañía de su hijo, y después de realizar algunas compras sintióse indispueta acudiendo a la Casa de Socorro, en donde la apreciaron una fuerte intoxicación producida con un ácido cuyo nombre no hemos podido averiguar.

En vista de la gravedad de la intoxicación, los médicos dispusieron que Segunda ingresara en el Hospital Provincial, como así se llevó a efecto, marchando el niño a su domicilio.

Al ir a entrar en él se encontró la criatura con que la puerta se hallaba abierta. Penetró el chico en la casa, y al llegar a la alcoba, se encontró a su padre degollado encima del lecho.

Presa de un terror indescriptible la criatura, comenzó a dar voces de auxilio, acudiendo algunos vecinos, que inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Di las investigaciones llevadas a cabo, con el mayor sigilo, por la Guardia civil, parece deducirse que Segunda es la autora del crimen, y que la intoxicación que sufrió se la produjo voluntariamente con el fin de suicidarse.

Notas políticas

Reales órdenes

El ministro, Sr. Ordóñez, ha firmado las siguientes disposiciones:

Nombrando archivero de Protocolos del distrito de Santa Cruz de Tenerife, al notario de dicha población D. Blas Cabrera y Tophan.

Item médico suplente del Registro civil de Cartagena, a D. José Bocio y Juez Sarmiento.

Aprobando el cuadro de sustituciones formulado por el Colegio Notarial de las Palmas.

Confirmando el acuerdo de la Junta Directora del Colegio Notarial de La Coruña, en expediente de impugnación de honorarios del notario de Pontevedra D. Rafael López de Haro, promovido por doña Juana Corero y otros.

Noticias rectificadas

En el Ministerio facilitaron el sábado dos telegramas de Bilbao, firmados por respetables personalidades de aquella plaza y Bolso, rectificando las noticias publicadas, sin duda por error, por un querido colega de la noche sobre dificultades financieras que se suponían existentes en aquella ciudad. La situación económica y financiera en Bilbao, sigue siendo más que satisfactoria, careciendo de fundamento las noticias alarmistas a que se refirió el aludido colega.

Han conferenciado con el ministro de Hacienda los señores vizconde de Eza, Bergamín, conde de Lizárraga, marqués de Santa María de Silvela y Pego.

También visitaron al Sr. Domínguez Pascual, el presidente del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, y el secretario de la Asociación de Metalúrgicos para pedirle que se eleven los derechos arancelarios de las industrias transformativas del hierro como reconoció la Comisión técnica enviada a Barcelona por el Sr. Caná para solucionar la última huelga de metalúrgicos.

Los señores conde de los Gitanes, Ruiz Soría, Cifuentes, Urdía y Navarrete, visitaron esta mañana en el Ministerio de Hacienda al Sr. Domínguez Pascual, para recoger el millón de pesetas que en nombre de las industrias que representan, consignaron en la Caja general de Depósitos, al acudir al concurso abierto para la constitución del Banco de Crédito Industrial, formado con arreglo a la ley de Auxilio a las Industrias.

La siembra última

En el Comité informativo de Producciones Agrícolas se han recibido informes de las secciones Agrícolas provinciales relativas a la siembra de trigo próxima a concluir. Se deduce de tales datos que las siembras se realizaron en casi todas las provincias en inmejorables condiciones. Lluvias frecuentes, temperaturas apropiadas, determinaron la rápida germinación del grano presentando hoy los campos aspecto altamente satisfactorio y calculándose que se sembrará en total mayor superficie de cereales que el pasado año. En Cataluña lluvias excesivas detuvieron y retrasaron la siembra, que al presente tiene lugar con toda actividad.

El régimen de lluvia de que disfrutaron muchas provincias, favoreció la abundante producción de pastos en beneficio del ganado. Este se encuentra por la mencionada razón en buen estado de carne, salvo en aquellas provincias y lugares donde la glosepeda sigue causando daños, por fortuna de no grande intensidad.

Está muy avanzada actualmente la recolección de plantas raíces, en especial ramolacha, azucarera y forrajera, habiendo comenzado la recogida de aceitunas, que este año no se presenta bien, temiéndose una cosecha sensiblemente inferior a la del año último.

Discurso aplazado

Por tener que dedicar durante varios días atención preferente a la propaganda electoral, nuestro ilustre amigo el conde de Romanones ha aplazado la fecha de su conferencia en el Ateneo, señalada, como es sabido para el 7 del actual.

El Sr. Bergamín y el «extrañamiento»

El Sr. Bergamín estuvo en el Ministerio de Hacienda, donde habló con el Sr. Domínguez Pascual. Al salir del Ministerio fue interrogado por los periodistas, los cuales le preguntaron si había ido a tratar asuntos políticos. El Sr. Bergamín manifestó que su visita era puramente particular; pero ya que le hablaban de política tenía que manifestar que puesto que ABC pedía su «extrañamiento», y el del Sr. Burgos y Mazo, se retiraría de la política cuando sus medios económicos se lo permitieran.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

NOTICIAS

Hoy lunes, día 6, festividad de San Nicolás de Bari, celebran sus días los marqueses de la Hermita y Zugasti, conde de Rasón y señoras Alós, Sánchez Albornoz y Jordán de Urríes.

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada, celebrarán sus días:

Las duquesas de Buena y de Miranda. Las marquesas de Villamanrique, Albayde, Castelar, Bondad Real, Cartago, Rivera, Valdeiglesias, Fuente de las Palmas, Moctezuma, Santa María de Silvela, Bonameji, Morante, Tevara, Santa María de Carrizo, Marín, Sancho, Rozalejo, Tenorio, Valverde de la Sierra, Zafra, viudas de la Rambla, Montroig, Oteiza y Mendigorría.

Condesas de Velsyos, Viñaza, Revillagigedo, Santa Bárbara, Torreblanca, Asalto, Gimeno, Puebla de Maestre, Mora, Santa Teresa, viuda de Florida Blanca, Mendaz Cortina, Fresno de la Fuente, Torre Múzquiz, Santovenia, San Jorge, Vallalano, Buena Esperanza y viuda de Mayorga. Vizcondesas de Matamala, Laguna y Cerro de las Palmas.

Baronessa de Goya Borrás.

The Daily Chronicle, dice que una de las cláusulas del testamento de la ex Emperatriz Eugenia contiene el encargo de que el palacio de Famborough sea habitado, por lo menos una parte del año, ya por el heredero usufructuario Bonaparte, o por otros a quienes pueda ser cedido, pero conservándolo en la forma en que estuviese al tiempo de la muerte de la ex Emperatriz.

Por el Rey Alberto de Bélgica han sido condecoradas la condecoración de gran oficial de la Corona al marqués de Valdeiglesias: la de la Gran Cruz de la misma Orden a don Rufino Blanco, pedagogo y director de El Universo, y otras varias al marqués de Pidal, al marqués de Castell Bavo y a los señores D. Norberto Torral, D. Pedro Sangro y Ros de Olanco, D. Emilio Langlé, D. Manuel Martínez Angel y D. José Zaragüeta.

La entrega de estas condecoraciones ha sido hecha a los interesados por el ministro de Bélgica en España, barón de Borchgrave.

El marqués de Narros ha marchado a Inglaterra, donde será durante una temporada huésped de Mr. Horbet, secretario de la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid.

Después de brillantes oposiciones ha ingresado como alumno interno en el Sanatorio Quirúrgico Ascension, el aventajado estudiante de Medicina, D. Santos Sánchez y Martínez.

Compañía Transatlántica.—El vapor Alfonso XIII, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente, de Bilbao; el 10, de Gijón; el 11, de La Coruña, y el 12, de Vigo; en viaje extraordinario, a Cuba, regresando por Nueva York.

El vapor Legaspi, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente, de Cádiz, y el 22, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El viernes falleció en el Hospital General, Segunda Diego, autora, según todos los indicios de la muerte de su marido. Según parece, las causas del crimen debieron ser indudablemente los celos que Segunda sentía por su marido.

Con fecha 1.º del corriente mes han sido firmados Reales órdenes dirigidas a los señores obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Vitoria, concediendo las siguientes licencias para contraer matrimonio: A doña María del Pilar Carvajal y Santos Suárez, condesa de Babilén, hija de los grandes de España duques de Aveyro, marqueses de Puerto Seguro, con D. Carlos Arcos Cuadra.

A D. Joaquín de Ezpeleta y Montenegro, solicitante de rehabilitación de los títulos de conde de Torres de Rada y conde de Laguna de Chantacoale, con doña María González de Castejón y Martínez de Velasco.

A doña Pilar de la Cerda y Saco, condesa del Villar, con D. Juan Magapano.

A doña María de la Gloria Bernaldo de Quirós y Acosta, hija de los marqueses de la Cimada, con D. Angel de Santisteban y Vivar, hijo de los marqueses de Pinaras.

A doña María Cristina Muñoz y Canga Argüelles, hija de los grandes de España duques de Riansares, con D. José Sagnier y Sanjuana.

A D. Juan Travesado y García Sancho, duque de Nájera, conde de Onte, grande de España, con doña Carmen Martínez de la Riva.

A D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez Solana, conde de la Maza con doña Cristina Felco y Alvarez de Toledo, hija de los marqueses de la Mina.

A D. Santiago Stuart Falco, duque de Albaric y Barwick y otros títulos, Grande de España, con doña María del Rosario de Silva y Gurtubay, marquesa de San Vicente del Barco, con Grandeza de España.

A D. José María del Castillo y de León, hijo de los condes de Belascoain, con doña María del Carmen Martín y Martín.

A D. Fernando Stuart Falco, duque de Penaranda de Duero, conde de Montijo, Grande de España, con doña María del Carmen de Saavedra y Collado, marquesa de Villaviciosa.

EN CARABANCHEL

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En Carabanchel explotó el viernes 3, a las siete, un petardo, que unos panaderos huelguistas habían colocado en el escaparate de una tienda de comestibles del citado pueblo.

El artefacto causó grandes desperfectos en el establecimiento; pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La Guardia civil practica activas gestiones para detener a los panaderos indicados, que son cinco, y estuvieron en la tienda citada momentos antes de ocurrir la explosión.

En Madrid explota también otra bomba

Sobre poco más o menos, a la misma hora en que estalló la bomba en Carabanchel, explotó otra en una ventana de la

fábrica de harinas titulada La Estrella, sita en la calle de la Batalla del Salado.

La explosión causó algunos daños materiales, pero afortunadamente, tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

La alarma fue grande.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Orquesta Filarmónica

La Filarmónica dio el viernes otro concierto en Price. El programa, por entero, estaba ocupado por maestros de la Escuela francesa. Berlioz, Debussy, Faure, Dukas, Franck, Saint-Saens, Chabrier, todos ellos consagrados ante nuestro público y muy estimados por él, pero...

El concierto no agradó. Supo a poco. A nosotros no nos parece mal que se utilicen los programas con el criterio de nacionalidades y maneras; más aún, nos parece bastante mejor este procedimiento que el de mezclar en una misma audición a Rameau y Strauss, o a Mozart con Tchaikovsky.

Lo que ya no nos parece tan plausible es la elección de obras que ayer hizo Pérez Casas para un programa de música francesa. «L'apres midi d'un faune», que por cierto fue lo mejor interpretado, cansa ya de puro conocida; algo por el estilo ocurre con el «Aprendiz de brujo», y desde luego con la «España», de Chabrier, que, además, y perdonemos la orquesta y el maestro, careció ayer de ritmo y brillantez, es decir, de lo único estimable de tal composición, falsa, efectista y anticuada.

Gustó, sin excesos, la «Siciliana», de Faure y el segundo tiempo de la tercera sinfonía de Saint Saens, obra que merece ser oída con más frecuencia. En cambio nos defraudó el grande, el inmensurable Cesar Franck. Su «Cazador maldito», tiene sonoridades, pero los «temas» carecen de inspiración, y hay además una maraña y confusión en su desarrollo, que fatiga, abruma, y casi casi ensordece.

El público, muy frío, demasiado frío. Esta frialdad es injusta, únicamente hubiera tenido pretexo para mostrarse en la poco afortunada interpretación de la obra de Chabrier.

R. A.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 9, Festival organizado por la Asociación Beneficente para socorro de los pobres del distrito de la Lucena.

1.º Concierto por la Banda Municipal. 2.º El desdén con el desdén; y 3.º Herida de muerte.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno).—A las 10, La casa cercada (escenas de guerra y amor).

CENTRO.—A las 10, La cartera del muerto (estrono).

LARA.—A las 6, La madrina de guerra, Merido modeto y Pastora Imperio. A las 10,15, Cobardías y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6,30, Trimerías (reposición, dos actos). A las 10,30, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30 Mi sobrino Fernando (tres actos). A las 10,15, El Machacante y Colilla IV.

ESLAVA.—A las 6, Pigmalión. A las 10,15, Mamá (reestrono).

PRICE.—A las 6 y 10,15, Mis Washington (por Margarita Clark, del programa Ajuria). Estreno de Charlot campeon (por Charlot, del programa Ajuria). Gran éxito de Lo más grande de la vida (por Lilian Gish, del real programa Ajuria). Inauguración de una gran orquesta de 50 profesores, dirigida por el maestro Estela.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6 y a las 10.—Películas.—Paquita Navarro, Maribel, Troupe lugubri-ban y Carmen Flores (gran éxito).

PROYECCIONES.—Barrabás, 10 y 11 episodios. Venosor de la muerte, 3.º y 4.º episodios y varias cómicas.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro y media a una. Programas sensacionales.

MADRID CINEMA.—A las 4,30, y 9,45.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés: Carmen Jofra (cancones), Elsa Nori (bailes), Solmes (exótico), Lilliana (bailes), Anita Delgado (cancones y bailes). Atracción, Mercedes Serós (cancones).

CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Un Manifiesto.—Aloance de la huelga miners.—Concentración de fuerzas. En la Duro-Fe guerra.—¿Habría arreglo?

OVIEDO 6.—El Comité del Sindicato minero publicó ayer un Manifiesto dando instrucciones para la huelga. Hasta que el Comité le ordene, se sostendrá el trabajo de aquí de aquí donde sea preciso; pero se abandonará la conservación de las minas.

La huelga minera alcanza a todas las minas, excepto aquellas en las que trabajan los obreros afiliados al Sindicato católico, los cuales pidieron al gobernador que se garantizara la libertad del trabajo.

Se ha ordenado la concentración de la Benemérita en las cuencas mineras, y se espera la llegada de un escuadrón de Caballería de Talavera.

Continúan las gestiones entabladas para hallar solución al conflicto de los empleados de oficinas de la S. ciudad Duro-Felguera, esperando que quede terminado pronto. Las noticias de última hora son de que en toda la cuenca minera reina tranquilidad.

De Langreo dicen que, a pesar del mal tiempo, las calles están animadas, y que la huelga carece de ambiente.

De Mieres comunican que los empleados de las oficinas acudieron al trabajo, y que ha comenzado la emigración de los mineros forasteros.

Confían en que en la conferencia que se ha de efectuar en Madrid, se hallará fórmula de arreglo.

La situación.—Una nota de la Constructora Naval.—Detenciones

BILBAO 6.—Relacionada con los conflictos, la Constructora Naval ha publicado una nota justificando el despido progresivo de obreros, ante los actos de indisciplina y la hostilidad de aquéllos, a partir del momento en que se negaron a trabajar en la Reina María Cristina, actitud que obligó a suspender los trabajos en los Astilleros.

Añade la nota que la exorbitante pasividad de los obreros durante el incendio del Alfonso XIII, y su negativa a coadyuvar a los trabajos de extinción para aminorar los daños han evidenciado la necesidad de cerrar los talleres y no reanudar los trabajos en tanto la Sociedad no cuente con las garantías imprescindibles y con la seguridad de que ha de ser acatada la autoridad de los jefes.

El Juzgado que practica las diligencias relacionadas con el incendio del Alfonso XIII ha decretado la detención de Claudio Calvo, Manuel Tabares, Saturnino Martínez, Plácido San Francisco, Francisco García, Plácido Ortiz y Pedro García; excepto los tres últimos, que han desaparecido de sus domicilios, los demás han ingresado en la cárcel.

Huelga general resuelta.—Una manifestación

HUELVA 6.—Ayer entraron al trabajo los obreros de todos los gremios después del entierro del obrero muerto por la Guardia civil cuando se hallaba cometiendo un robo de hierros.

En la población reina tranquilidad. Los obreros intentaron una manifestación con motivo del sepelio del obrero muerto a consecuencia de los disparos de la Guardia civil.

Lo impidió la ocupación de las calles céntricas por la fuerza pública.

El paro durante la tarde fue completo incluso en las imprentas. Pero parece que hoy se reanudará en todas partes el trabajo.

Continúa el paro.—Trabajos de la Policía.—Reunión clandestina.—Detenidos y autos de libertad.

ZARAGOZA 6.—Ayer continuó el paro con tanta intensidad como en días anteriores. En las azucareras alcohólicas no entró nadie al trabajo.

La Policía busca a algunos sujetos que se sabe impidieron la entrada en Epila a los obreros de aquella fábrica azucarera. Dicesa que éstos eran emisarios enviados desde la capital.

Por recasar sospechas sobre Tomás Calvo Lapuente, fue detenido.

En Grisen existe grave disgusto entre los cultivadores por pretender transportar la remolacha allí depositada, procedente de otros pueblos, sin abrir la balsa local.

Hoy llegarán Comisiones a esta ciudad para celebrar una manifestación de protesta contra el cierre de las fábricas azucareras. Las autoridades adoptan las necesarias precauciones a fin de evitar incidentes.

En el pueblo de Almazara fue recogido el joven Martín Calvo, de diez y siete años, que presentaba una herida causada por un balazo en la ingle derecha. Conducido al hospital, los médicos le hallaron en grave estado. No pudo declarar.

Parece que se trata de un sindicalista que se estaba ejercitando en el manejo de la pistola y se le disparó.

Siguen practicándose registros domiciliarios.

La reunión de tranviarios huelguistas, autorizada por el gobernador, no pudo celebrarse por la no asistencia de los convocados. A cambio de esto, en el barrio de Casa Blanca verificóse esta tarde una reunión clandestina. Al tener noticia de la reunión, presentaron fuerzas de Policía y de la Guardia civil, que pusieron en dispersión a los reunidos. Fueron detenidos Zorras Ferrer y Manuel Pueyo, ebrianistas, y Enrique Fraguas, albañil.

El juez especial que instruye las causas por delitos sociales, D. Celestino Nieto, ha puesto en libertad a Antonio y Cirilo López y Julián López—contra los que no resultan cargos en el hecho de colocar una bomba en el autobús—y ha confinado el auto de procesamiento y prisión contra Manuel Damians.

La opinión desapasionada y justa hace grandes elogios de la serena y acertada gestión de este digno magistrado, cuya salud empieza a resentirse a causa del excesivo trabajo realizado durante el mes último.

Las cigarrerías.—Una nota del Arte de Imprimir.—Los café

SEVILLA 6.—Todos los operarios y demás personal de la Fábrica de Tabacos han secundado el paro. En el Gobierno civil se han reunido los directores de los periódicos; pero no se ha podido llegar a un acuerdo para reanudar la publicación de la Prensa diaria.

Los obreros del Arte de Imprimir han hecho pública una nota diciendo que la Asociación no ha tomado ningún acuerdo colectivo respecto a la huelga; pero que individualmente se convino en no trabajar en tres días por estimarlo beneficioso para los intereses de los obreros.

El gobernador ha estimulado a los dueños de cafés para que abran sus establecimientos.

¿Próxima huelga general?—Subida de la carne

VALENCIA 6.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que ha llegado a sus oídos el rumor de que se declarará la huelga general en Valencia el lunes próximo.

Añadió que había adoptado las precauciones necesarias, y que realizaría solivas gestiones para que no se lleve a efecto el movimiento.

El gremio de carniceros pretendía subir en 60 céntimos el precio del kilo de ganado lanar; pero la Junta de Subsistencias ha tomado el acuerdo de no tolerar ninguna clase de aumentos, y más en este caso en que no está justificado, prefiriendo que falte la carne a consentir el aumento.

El resguardo de la Tabacalera ha realizado seis decomisos de tabaco, procedentes de los estancos, consistentes en 2.000 cajetillas, 24 mazas de puros, 200 paquetes de 50 céntimos y 800 quarterones.

«El Gobierno sueco ha dirigido una comunicación oficial al secretario general de la Liga de las Naciones, ofreciendo su cooperación con 100 hombres y algunos oficiales a la acción internacional en Lituania y Polonia.»

El conflicto del pan

Lo que dijo el gobernador

El señor marqués de Grijalba se limitó a decir el viernes a los reporteros, referente a la cuestión del pan, que continuaba en el mismo estado, y que parecía advertirse en los obreros el propósito de ir contra las autoridades, tomando medidas encaminadas a perturbar la normalidad.

Hizo resaltar nuestra primera autoridad civil, que con ello se enajenarían los obreros la voluntad del público y dificultarían una solución armónica, pues las autoridades se verían en el caso de no actuar en relación a elementos que se colocaban en actitud hostil al principio del orden.

Manifestaciones del alcalde

Manifestó el viernes el señor conde de Limpías que la situación del problema del pan continúa lo mismo que anteaer, pues no han avanzado nada las gestiones emprendidas para llegar a un arreglo.

Añadió el alcalde que sigue normalmente el abastecimiento de la Corte, abriendo cada día nuevos despachos para evitar se produzcan al vecindario las menores molestias.

Despachos del pan de provincias y del elaborado por la Administración Militar

Desde hace varios días se expende el pan procedente de provincias y el fabricado en la Administración Militar, en los despachos municipales siguientes:

- Mercado de la Cebada, de los Mostenses y de San Antonio (Cuatro Caminos), Puerta de Toledo, puente de Segovia, Costanilla de los Desamparados, calle de Santiago (Palacio de la Diputación); Santa Engracia (Almacén de la Villa) y en las Tenencias de Alcaldía de los distritos; Centro: plaza Mayor; Congreso: Cervantes, 19; Chamberí: plaza de Chamberí, 7; Hospicio: Libertad, 18; Hospital: Cabeza, 9; Inclusa: Juanelo, 20; Latina: plaza de los Carros, 1; Palacio: Mendizábal, 37.

La situación en Barcelona

Disparos y alarma.—Entre sindicalistas.—Esta noche no se publicarán periódicos.—Reunión de directores.—El Sometán y los faroleros.—El servicio de enterramientos.—El pan.—Caecheos.—Optimismo del gobernador.—Otras noticias.

BABELONA 3.—A consecuencia de haber sonado varios disparos a primera hora de esta madrugada en la Rambla de Santa Mónica se produjo bastante alarma. Lo ocurrido se redujo a que una patrulla del Ejército hizo fuego sobre un ladrón que se llevaba un saco de algodón.

Varios obreros pertenecientes al Sindicato libre que esta mañana se dirigían a trabajar a los talleres de la Hispano-Suiza fueron coaccionados por otro grupo de obreros del Sindicato único que le salió al encuentro. Los coaccionados contestaron a tiros, huyendo los provocadores.

Aunque esta mañana se publicaron varios periódicos se asegura que esta noche no se publicarán ni aun aquellos que tienen personal no asociado. En vista de ello, el gobernador ha citado a todos los directores de periódicos para tratar de la situación.

Los servicios de apagar los faroles ha sido realizado esta madrugada por individuos del Sometán.

Está garantizado el servicio de enterramientos, que se hace por medio de automociones, custodiados por la Guardia civil.

El conflicto del pan continúa lo mismo, siguiendo las colas a las puertas de las tahonas.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, se mostró muy optimista, creyendo que el jueves próximo volverán a circular los tranvías.

La Policía sigue realizando frecuentes caecheos, recogiendo en ellos muchísimas armas.

Se asegura que varios abogados se han negado resueltamente a aceptar la defensa de los sindicalistas procesados por los últimos atentados.

Situación estacionaria.—Dice el gobernador.—Eso es de pan y carbón.—Hojas clandestinas.—Huelga general en Barcelona y Villanueva y Geltrú.—El personal de Teléfonos resuena a la huelga.—Los servicios municipales.

BARCELONA 4.—La situación aquí sigue siendo la misma que en días anteriores.

Anoche no se ha publicado más diario que La Publicidad. En la imprenta de La Veu se estaba trabajando en la confección del número, cuando los obreros recibieron un aviso del Sindicato en el que se les ordenaba abandonasen el trabajo.

A las siete de la tarde el gobernador se reunió con los representantes de las Empresas de los diarios, para decirles que invitaban a los operarios a reintegrarse al trabajo, y que él estaba dispuesto a que lo hicieran, colocando, si era preciso para ello, fuerzas de la Guardia civil en las imprentas.

Agregó el Sr. Martínez Anido, que seguirá el camino emprendido para acabar de una vez con la intranquilidad en que determinados elementos tienen constantemente a Barcelona.

Anunció que está al principio de su actuación energética, y que si era necesario, para evitar coacciones, llegaría a fusilar en las calles.

Durante todo el día de ayer persistieron las colas en las puertas de las tahonas. En muchas no se ha amasado pan, y en otras sólo se han fabricado panecillos y pan de lujo.

En general, a pesar de que sobra harina, el pan ha escaseado.

Las carbonerías están sin existencias. Una Comisión de detallistas ha estado en el Gobierno civil para pedir al Sr. Martínez Anido que requiese algunos vehículos al objeto de transportar el carbón detenido en las estaciones por falta de carros.

El gobernador ha recorrido todas las barridas para enterarse personalmente del aspecto de la ciudad.

Los cafés y teatros continúan abiertos, pero con escaso público.

Ayer tarde fue sorprendido un individuo perteneciente al Sindicato libre cuando fibaba en las esquinas y árboles hojas clandestinas.

En la calle de Cortes fue detenido por unos guardias un sujeto que fibaba pasquines. Dicho individuo hizo un disparo contra los representantes de la autoridad.

La Comisión de gobierno del Ayuntamiento se ha reunido, y teniendo en cuenta el deber del Municipio de atender a los servicios públicos de su incumbencia, ha acordado obrar, sin contemplaciones de ninguna clase, contra el personal que falte a sus puestos, y que al no cumplir con su deber, incurre en las sanciones previstas en el Código penal por abandono de destino público.

También acordó constituirse en sesión permanente, no sólo para atender cumplidamente a los servicios de su cargo, sino para apoyar la acción de la autoridad gubernativa en el restablecimiento de la normalidad.

Hoy han continuado las precauciones adoptadas ayer en previsión de posibles alteraciones del orden público.

Por las barridas obreras de San Martín, San Andrés, Pueblo Nuevo y Sans han patrullado fuerzas de la Guardia civil.

Comunican de Badalona y Villanueva y Geltrú que los obreros de dichas localidades han abandonado el trabajo.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes desagradables.

En Sabadell ha continuado hoy la huelga general.

La Guardia civil detuvo al sindicalista Bordera, contra el cual disparó la Benemérita por intentar escaparse cuando era conducido a la Delegación de Policía.

Se ha declarado en huelga parte del personal de Teléfonos y de algunas brigadas. Los restantes continúan en sus puestos haciendo un esfuerzo extraordinario para cumplir con su difícil cometido.

El sábado 4 continuó hoy la huelga general.

La Guardia civil detuvo al sindicalista Bordera, contra el cual disparó la Benemérita por intentar escaparse cuando era conducido a la Delegación de Policía.

Se ha declarado en huelga parte del personal de Teléfonos y de algunas brigadas. Los restantes continúan en sus puestos haciendo un esfuerzo extraordinario para cumplir con su difícil cometido.

Otro atentado

Una bomba en el Palacio Arzobispal de Sevilla.—Explosión de dos petardos

SEVILLA 6.—Añoche a las diez, hizo explosión una bomba en una ventana de la planta baja del Palacio Arzobispal, que corresponde a la oficina de capellanías, sin que por fortuna hubiera desgracias personales.

El explosivo causó destrozos en la piedra y en las maderas de la ventana. Todos los cristales de las ventanas inmediatas quedaron hechos añicos.

En el momento de la explosión el cardenal Almaraz estaba rezando para retirarse a descansar.

Una señora que habita en la casa inmediata al palacio sufrió un accidente al oír la explosión.

También en las primeras horas de la noche explotaron dos petardos al pie de un poste del alumbrado público, causando daños en el servicio.

Provincias

En honor de los marinos argentinos

CADIZ 6.—La función de gala celebrada anoche en el Gran Teatro en honor de los marinos argentinos, constituyó un brillantísimo éxito, no quedando una sola localidad vacía.

Las señoritas asistieron a la función luciendo valiosos mantones de Manila, y el teatro estaba engalanado con infinitas banderas españolas y argentinas.

La banda de la fragata Sarmiento interpretó durante los intermedios varias composiciones musicales, que fueron muy aplaudidas.

La orquesta hizo oír los acordes de la Marcha Real y del Himno Argentino, que fueron escuchados por el público de pie, dándose infinitas de vivas a España y la Argentina.

Aquella función, que ha constituido un verdadero acontecimiento en esta capital, terminó a las dos y media de la madrugada.

BILBAO 6.—Ayer hubo gran concurrencia de valores en la Bolsa. Desde el principio de la sesión se notó que los agentes ofrecían mucho papel, lo cual determinó importantes bajas en algunos valores, y cuando la sesión iba a terminar, los mismos agentes que habían ofrecido mucho papel comenzaron a ofrecer dinero y solicitar papel, pronunciándose entonces el alza en los valores que habían bajado considerablemente.

Esto originó gran disgusto entre los agentes, los especuladores, entre los cuales salieron algunas voces un tanto molestas, de tal manera que se produjo gran alboroto y tuvo que intervenir el síndico para poner término al incidente, que fue bastante ruidoso, llegándose incluso a cruzarse bofetadas entre los bolsistas.

TEATROS

LARA.—Mañana martes celebrará su beneficio Pastora Imperio. En su función de honor se representará, a las seis de la tarde la hermosa comedia de Linares Rivas, «Cobardías», que ha obtenido el mismo éxito que el día de su estreno, y de fin de fiesta Pastora Imperio, que con su gracia y extraordinario arte interpretará un esbozo programado, y por la noche, a las diez y cuarto, «Marido modelo» y dúplex por Pastora Imperio; «La madrina de guerra» y bailes y dúplex por Pastora Imperio.

Se despacha en Contaduría.

APARTADO, 436

TELEFONO, 575

Proyectos de reformas

La antigüedad en la previsión de los destinos judiciales y la inspección de Tribunales y Juzgados.

El Sr. Ordóñez propone implantar en breve estos dos proyectos contenidos, el segundo en un Real decreto firmado el 29 del pasado mes por S. M. el Rey, y aún no publicado en la Gaceta, y el primero en una Real orden, cuya firma coincidirá con la aparición de aquél en el periódico oficial.

La disposición ministerial establecerá para la designación de destinos, en el ingreso, ascenso y traslado, el régimen de antigüedad en todo el movimiento de personal judicial, a excepción de las Presidencias de Audiencias y de Sala, Fiscales y Tenencias de Territoriales y Provinciales, fiscal, teniente y abogados fiscales del Tribunal Supremo y jueces de Madrid y Barcelona.

Los cargos se proveerán en el más antiguo, previo informe de la Inspección, que se limitará a exponer las causas que, a su juicio, limiten el ejercicio de ese derecho.

La antigüedad se computará desde la fecha del nombramiento, siempre que se tome posesión dentro de plazo, sin usar la prórroga, y se abran dos turnos: Uno para la antigüedad de categoría y otro para la de carrera.

Esta dualidad, dada la unidad de procedencia que va imperando en la carrera, acrecerá de importancia.

Las vacantes no se publicarán sacándolas a concurso, como se pensó en un principio, sin que el funcionario designara en su instancia todos los cargos que desee servir.

Este derecho caduca desde que se tenga el número 20 del escalafón respectivo y no se podrá reiterar en el plazo de un año desde el último nombramiento instado.

La inspección que se crea por el Real decreto llevado a la firma regia el último lunes por el Sr. Ordóñez, constituye un organismo central, presidido por el presidente del Supremo, con tres magistrados vocales, uno por cada Sala de las de dicho Tribunal, debiendo el de la tercera, proceder de la carrera y dos abogados fiscales del mismo, también vocales. Desempeñarán las funciones de secretario el de Gobierno del Tribunal Supremo.

Este organismo funcionará como una nueva Sección agregada al Ministerio.

En las Audiencias Territoriales el Inspector será uno de sus magistrados. Los nombramientos se harán por el ministro, pero a propuesta de las respectivas Salas de Gobierno.

La inspección será un organismo calificador de las condiciones y servicios de los funcionarios a las fines estrictos que se detallan. Estos son:

Primer o. Informar las instancias, designando el lugar que a cada uno correspondan en virtud del derecho de antigüedad, aduciendo aquellas objeciones documentadas que, a su juicio, impidan el nombramiento.

Segundo. Informar sobre las condiciones oratorias para pasar a los cargos fiscales.

Tercero. La inspección, de oficio o a instancia, de siete compañeros abría Tribunal de honor, el cual se constituirá con 12 compañeros de la misma categoría del inculcado y de la misma provincia o territorio. Previa audiencia del funcionario, el Tribunal propondrá, si así procede, la separación, y oído el Consejo de Estado al efecto de comprobar si el Tribunal está bien constituido, el ministro la acordará.

Cuarto. En los turnos de elección hoy existentes se restringen las amplísimas facultades del ministro, y la inspección elevará una propuesta de aquellos que estén en mejores condiciones para ascender, a cuya propuesta se atenderá el ministro para proveer la vacante. La Inspección llevará un expediente secreto de cada funcionario, distinto de su expediente oficial, al que trasladará aquellas notas o documentos que en él deben constar.

El decreto de inspección, que es muy extenso y minucioso pues consta de más de 80 artículos, entrará en vigor el día 15 del mes actual, y la aplicación del régimen de antigüedad para la provisión de los cargos vacantes será a partir de 1 de enero próximo, aunque desde el momento rijan los plazos para la presentación de instancias desde quince días concedidos a la Inspección para que emita su informe.

El régimen de antigüedad tendrá una primera vigencia de tanto durante seis meses para recoger en ese período las enseñanzas de su aplicación e incorporarlos definitivamente al oportuno Real decreto o proyecto de ley.

De Palacio

El presidente del Consejo despachó el sábado, a la hora de costumbre, con Su Majestad el Rey.

Después del despacho, el Soberano fue cumplimentado por el ex director general de Seguridad, general La Barrera; el diplomático, D. Ramón Piña y el conde de la Viñaza.

En el exprés de Andalucía llegaron esta mañana a Madrid, procedentes de Algeciras, los parientes de S. M. la Reina, Príncipe Víctor Jorge, conde de Medina, y su esposa, la condesa Torbi.

El Príncipe, que reside habitualmente con su esposa en Escocia, es el tercer hijo del Príncipe de Battenberg, [marqués de Milford-Haren.

El tren que condujo a los egregios viajeros llegó con un retraso considerable.

El Príncipe y la condesa fueron recibidos en la estación por S. M. la Reina Doña Victoria, a la que acompañaban su mayordomo, el marqués de Bendaña, y la dama particular, señorita de Heredia. Acompañados en un automóvil a Palacio, donde saludaron al Rey y a la Reina madre, instalándose seguidamente en las habitaciones de la planta baja del regío Alcázar, llamadas del duque de Génova.

Las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina pasaron el día de hoy en la Casa de Campo, almorzando en el chalet de aquella regia posesión.

Dentro de doce o quince días llegará a Madrid, para pasar aquí un temporada, la Princesa Doña Beatriz, madre de S. M. la Reina Doña Victoria.